



## Recrimina PRI nombramientos

# Critica el tricolor 'cuotas' en INAI

Advierte Moreira  
que no puede  
ocurrir lo mismo  
en el caso del INE

CLAUDIA SALAZAR

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados recriminó la imposición de "cuotas y cuates" en el nombramiento de dos integrantes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información (INAI) por parte del Senado, y advirtió que eso no puede pasar en la próxima elección de consejeros electorales.

En particular reclamó que haya sido electo como comisionado Rafael Luna Alviso, quien no figuraba entre los candidatos finalistas, pero sí entre los peor evaluados, además de que no cuenta con experiencia en la materia.

"Los integrantes del grupo parlamentario del PRI manifestamos nuestra inconformidad por la selección de los nuevos consejeros (sic) del INAI, ya que se vulneró el procedimiento y no se respetó la lista de idoneidad que fue remitida a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República", señaló la bancada coordinada por Rubén Moreira, pese a que algunos senadores priistas votaron a favor de los nombramientos.

Los priistas acusaron que con "trucos" se incluyó en la boleta de votación al ex priista Luna Alviso.

"Una vez más se violan los procedimientos para imponer a personas que no cumplen con los requisitos establecidos para el proceso de elección, sin preparación ni conocimiento.

"No podemos avalar el acuerdo de los senadores, quienes se alejan de la transparencia, la objetividad y la independencia", reprocharon.

En un pronunciamiento, la bancada tricolor expuso que México necesita a las mejores mujeres y hombres para que asuman funciones tan importantes como las que ejercen los comisionados del INAI, sobre todo cuando hubo una evaluación de los aspirantes, que da la posibilidad de tener a los más preparados y conocedores del tema de transparencia.

"Condenamos la designación que se realizó para este importante órgano. Como legisladores, en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, debemos ejercer nuestro compromiso con los mexicanos para fortalecer a las instituciones, no simular imponiendo perfiles que en vez de ayudar a que funcionen adecuadamente puedan dar paso a la destrucción de nuestra institución", agregó.

Moreira acusó que se siguió un procedimiento incorrecto, porque resultó electa una persona que no fue bien calificada.

Consideró que también fue inusual que se pusiera el nombre de los dos nombramientos en una sola boleta,

aunque señaló que no van a impugnar el nombramiento de Luna Alviso.

Sólo levantan la voz, indicó, ante la futura designación de los consejeros del INE.



INAI: LA  
DESIGNACIÓN